

# 2804

Mayo '40

P 15968



Proyecto de Resolución, que aprueba, con  
vista del informe presentado por la  
Hon. Cámara de Cuentas, el estado de  
recaudación e inversión de las rentas  
fiscales, municipales y del Cons. Adm. del Dis.  
de Sto Dgo del año 1939

J. Pizarro



*Comisión del Tesoro*

**CAMARA DE CUENTAS  
DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA**

No. 141.-

CIUDAD TRUJILLO.,  
18 de Abril del 1940.-

Señor Presidente del Senado de la Rep.  
CIUDAD.-

Señor Presidente;

Cumple el mandato del Art. 72 de la Constitución del Estado, enviando al Congreso Nacional por mediación de ese Alto Cuerpo el Informe que rinde la Hon. Cámara de Cuentas de la República, sobre la recaudación é inversión de las cuentas generales y particulares de la Nación.-

Muy atentamente,

*Tulio Quiroga*  
TULIO QUIRICO HERNANDEZ  
PRESIDENTE.

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
Mayo 7, 1940.-

00815

Señor  
Doctor Manuel de Js. Troncoso de la Concha,  
Hon. Presidente de la República,  
Ciudad Trujillo.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje #5611 de fecha 1° del corriente y del estado de ingresos y egresos consolidado y demostración del superávit económico de todos los fondos del presupuesto.

Pláceme participarle que el Senado, con vista del Informe de la Hon. Cámara de Cuentas, aprobó el estado de recaudación e inversión de las rentas nacionales correspondiente al año 1939 y lo remitió a la Cámara de Diputados, para los fines constitucionales.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,

Porfirio Herrera,  
Presidente del Senado.

nr.

81/5969



## PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm. 5611

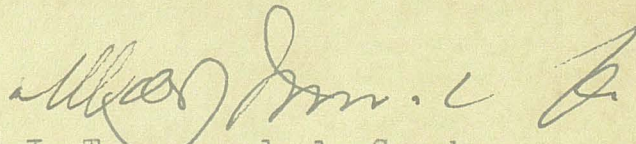
Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
1 de mayo de 1940.Señor  
Presidente del Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:-

En acatamiento de lo prescrito por el apartado 2o. del artículo 33 de la Constitución de la República, tengo a bien someter a la consideración del Congreso Nacional, por la digna mediación de esa Alta Cámara, para fines de aprobación, el estado de la recaudación e inversión de las rentas nacionales correspondiente al año 1939.

Por el examen de dicho estado se comprueba que los valores ingresados en el Tesoro de la Nación durante el mencionado año de 1939 alcanzaron a la suma de \$12.353.210.66, mientras que los egresos en ese mismo lapso fueron de \$12.019.053.63, resultando así un superávit de \$334.157.03.

Dios, Patria y Libertad!



M. de J. Troncoso de la Concha.

AM.

896518  
81/5968



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

806

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
9 de Mayo de 1940.

Señor  
Presidente del Hon. Senado,  
SU DESPACHO.-

Señor Presidente:

Tengo el gusto de avisarle recibo de su atento oficio Núm. 772, de fecha 7 de los corrientes, remisorio del proyecto de Resolución que aprueba, con vista del informe presentado por la Hon. Cámara de Cuentas, el estado de recaudación e inversión de las rentas fiscales, municipales y del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo, correspondiente a año 1939; y me complace en participarle, que dicho proyecto de Resolución ha sido aprobado por la Cámara que me honro en presidir y remitido al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Muy atentamente le saluda,

Arturo Pellerano Sardá,  
Presidente de la Cámara de Diputados.

61/5972

Ciudad Trujillo  
Distrito de Santo Domingo  
Mayo 7-40.-

00772

Señor  
Presidente de la Honorable Cámara de Diputados,  
C i u d a d.-

Señor Presidente:

Aprobado por el Honorable Senado de la República, tengo a bien remitir a Ud. para los fines constitucionales, el anexo proyecto de Resolución, que aprueba, con vista del informe presentado por la Hon. Cámara de Cuentas, el estado de recaudación e inversión de las rentas fiscales, municipales y del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo, correspondiente al año 1939.

Saluda a Ud. muy atentamente,



ABELARDO A. MANITA  
VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES DEL  
SENADO.-

2/15/41



CAMARA DE CUENTAS  
DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA

No. 185.-

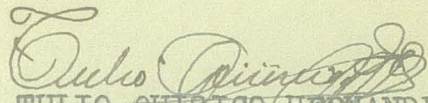
CIUDAD TRUJILLO, D. S. D.,  
Julio 9 del 1940.-

Señor Presidente del  
Hon. Senado de la República.  
SU DESPACHO.-

Señor Presidente:

Me permito enviar con la presente 20 ejemplares del folleto que contiene el Informe relativo a la recaudación e inversión de las Rentas Fiscales, Municipales y del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo correspondiente al año 1939 presentado al Congreso Nacional por esta Honorable Cámara a fin de que sean distribuidos entre los Señores Senadores.-

Muy respetuosamente,

  
TULIO QUIRICO HERNANDEZ  
PRESIDENTE

No. 185.-

CIUDAD TRUJILLO, D. S. D.,  
Julio 9 del 1940.-

Señor Presidente del  
Hon. Senado de la República.  
SU DESPACHÓ.-

Señor Presidente:

Me permito enviar con la presente 20 ejemplares del folleto que contiene el Informe relativo a la recaudación e inversión de las Rentas Fiscales, Municipales y del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo correspondiente al año 1939 presentado al Congreso Nacional por esta Honorable Cámara a fin de que sean distribuidos entre los Señores Senadores.-

Muy respetuosamente,

TULIO QUIRICO HERNANDEZ  
PRESIDENTE

INFORME DE LA COMISION PERMANENTE DEL TESORO  
 DEL SENADO,

Honorable Señores Senadores:

Visto el inciso 2 del artículo 33 de la Constitución Política del Estado:

Visto el Estado de Ingresos y Egresos consolidado y demostración del superávit económico de todos los fondos del Presupuesto de 1939, al cierre de las operaciones al 31 de diciembre de 1939, remitido por el Poder Ejecutivo con su mensaje Núm. 5611 de fecha 10. de mayo de 1940; y

Visto el informe presentado por la Honorable Cámara de Cuentas de la República, relativo al estado de recaudación e inversión de las rentas fiscales, municipales y del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo, durante el año 1939;

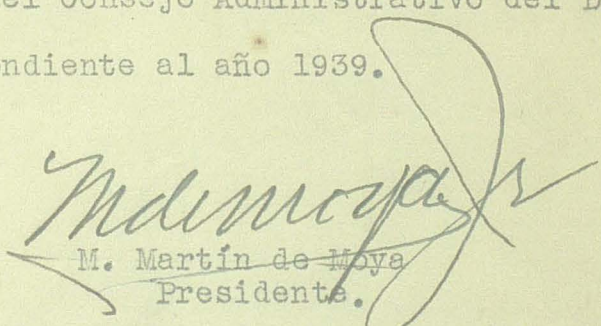
Vuestra Comisión del Tesoro os recomienda votar el siguiente proyecto de Resolución:

EL CONGRESO NACIONAL  
 EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

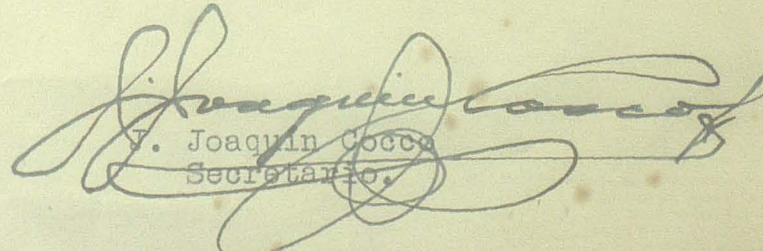
ARTICULO UNICO: Aprobar, con vista del Informe presentado por la Cámara de Cuentas, el estado de recaudación e inversión de las rentas fiscales, municipales y del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo, correspondiente al año 1939.

DADA, etc.



M. Martín de Moya  
 Presidente.

Jaime Mota hijo  
 Vicepresidente.



V. Joaquín Coche  
 Secretario.


DEPARTAMENTO DEL TESORO Y COMERCIO

OFICINA DEL CONTRALOR Y AUDITOR GENERAL  
CIUDAD TRUJILLO, DISTRITO DE STO. DGO.  
-GOBIERNO DOMINICANO-

--:ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS CONSOLIDADO Y DEMOSTRACION DEL SUPERAVIT ECONOMICO DE TODOS LOS FONDOS DEL PRESUPUESTO:--  
DE 1939, AL CIERRE DE LAS OPERACIONES AL 31 DE -D I C I E M B R E- DE 1939.--

--: D E T A L L E :--		-TOTAL-	-100-	-800-	-1000-	-3000-	-4000-	-5000-
<b>A.-</b> APROPIACIONES Y ASIGNACIONES:--								
	APROP. PARA 1939	12,246,298.74	10,100,881.78	158,425.00	650,657.65	896,087.50	202,987.50	237,259.31
	BAL. DE APROP. NO ASIGNADAS	227,245.11	16,780.32	30,960.80	179,469.03	27.46	7.50	-.-
	TOTAL ASIGNACIONES.....\$	12,019,053.63	10,084,101.46	127,464.20	471,188.62	896,060.04	202,980.00	237,259.31
<b>B.-</b> INGRESOS Y TRASPASOS:--								
	INGRESOS POR FUENTES	12,295,927.20	9,222,076.82	163,778.84	612,059.77	896,060.04	202,980.00	1,198,971.73
	TRASPASOS DEL SUP. DE 1938	57,283.46			4,877.52			52,405.94
	" " UNO A OTRO FONDO		1,013,793.53	34,327.18	33,720.36			1,013,186.71
	TOTAL INGRESOS Y TRAPASOS.....\$	12,353,210.66	10,235,870.35	129,451.66	650,657.65	896,060.04	202,980.00	238,190.96
	SUPERAVIT:....."	334,157.03	151,768.89	1,987.46	179,469.03			931.65
<b>--: DEMOSTRACION :--</b>								
<b>A.-</b> EFECTIVO EN BANCO:--		486,035.01	279,705.09	1,987.46	203,410.81			931.65
	FACT. D/FDO. 1000 ADEUDADAS AL 100	4,405.00	4,405.00					
	TOTAL EFECTIVO Y FACTURAS.....\$	490,440.01	284,110.09	1,987.46	203,410.81			931.65
<b>B.-</b> MENOS:--								
<b>OBLIGACIONES:--</b>								
(1)	COMPROMISOS POR LIQUIDAR	97,106.92	94,428.05		2,678.87			
	MENOS:-- AVANCES EN SUSPENSO	76,107.84	74,607.84		1,500.00			
		20,999.08	19,820.21		1,178.87			
(2)	CUENTAS A PAGAR	10,151.33	4,462.25		5,689.08			
(3)	BALANCE DE ASIGNACIONES	125,132.57	108,058.74		17,073.83			
	TOTAL OBLIGACIONES.....\$	156,282.98	132,341.20		23,941.78			
	SUPERAVIT:.....\$	334,157.03	151,768.89	1,987.46	179,469.03			931.65

JOSE RAMON CASADO  
CONTRALOR Y AUDITOR GENERAL





# EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

Visto el inciso 3 del Artículo 53 de la Constitución Política del Estado:

Visto el Estado de Ingresos y Egresos consolidado y demostración del superávit económico de todos los fondos del Presupuesto de 1939, al cierre de las operaciones al 31 de diciembre de 1939, remitido por el Poder Ejecutivo con su Mensaje #5611 de fecha 10. de mayo de 1940; y

Visto el informe presentado por la Honorable Cámara de Cuentas de la República, relativo al Estado de recaudación e inversión de las rentas fiscales, municipales y del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo, durante el año 1939;

DECLARADA LA URGENCIA

RESUELVE:

ARTICULO UNICO: Aprobar, con vista del Informe presentado por la Cámara de Cuentas, el estado de recaudación e inversión de las rentas fiscales, municipales y del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo, correspondiente al año 1939.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de Mayo del año mil novecientos cuarenta; año 97o. de la Independencia, 77o. de la Restauración y 10 de la Era de Trujillo.

*J. Rodríguez*  
SECRETARIO

VICEPRESIDENTE DEL FUNCIONES.

*[Firma]*

*[Firma]*

EL CONGRESO NACIONAL  
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA



...LA LEGISLATURA de 1940  
 REGISTRADA AL No. 267  
 en el folio ..... del libro letra .....  
 No. .... de asientos de Leyes, Resoluciones  
 y Decretos votados por el Senado  
 Y consta de .....  
 hojas escritas en maquina ó razon de do-  
 espacios interlineares.  
 Ciudad Trujillo, de Mayo de 1940  
 Jefe de las Oficinas del Senado.



RECORD